

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL CONCURSO DE LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL ZAPALA

En la Ciudad de Zapala, a los días 11 de mes de Abril del año 2025 siendo las 09Hs., se reúnen en Auditorio de Radio Nacional, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 1626/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 475/2025.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

• En representación de la parte ejecutiva:

DURAN Rocío E. - Lic. en Servicio Social, Servicio Salud Mental.

SANDOVAL Judith C. - Lic. en Servicio Social, Servicio Salud Mental.

ESPINOSA Carolina - Lic. en Servicio Social, Servicio Salud Mental.

• En representación de la parte gremial:

GUIÑEZ Juan - Representante Gremial ATE.

LEAL Jesica - Representante Gremial ATE.

Resultando la instancia en los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Puntaje de Oposición (**)	Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes	Puntaje Total
1	ACOSTA Julieta I.	35950546	145	180	140	465
2	VIVIANI Ma. Vanesa	31706097	105	200	90	395
-	CAITRU Sandra Y.	31773000	75	-	-	-
-	LOPEZ Erika	35277501	70	-	-	-
-	OCAMPO BENITEZ Delicia	28121236	65	-	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- Oposición (Examen): mínimo 100 puntos máximo 200 puntos.
- Entrevistas: mínimo 125 puntos máximo 250 puntos.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14:30hs del día 11 del mes de Abril del año 2025, y no

habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Carolina Espinosa Lic. en Servicio Social

Hospital (6299) 449 5590/91 I www.saludneuquen.gob.ar Antártida Argentina 1245 Ed. 3 I (C.P. 8300) | Neuquén capital Trabajadura Social
MP 571

IJc. en Servicio Social